

Guayaquil, Abril 13 de 2.000

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ANZONI S.A.  
Ciudad

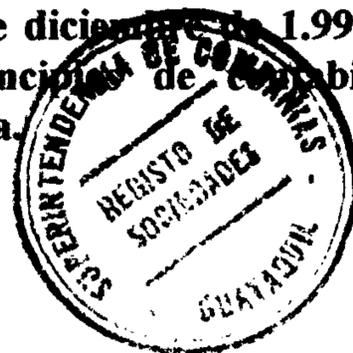
Estimados señores:

He revisado los estados financieros de la Compañía ANZONI S.A. al 31 de Diciembre de 1.999, y los correspondientes Libros y Actas de Juntas Generales de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, pudiendo comprobar que los mismos se llevan de acuerdo a lo que dispone la Ley.

Mi trabajo lo efectúe de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados. La revisión incluyó el examen a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y relaciones presentadas en los estados financieros. Incluyo también las evaluaciones hechas por el Gerente, así como una revisión de la presentación general de los Estados Financieros.

Para el cumplimiento de mis funciones he contado con las facilidades necesarias, el apoyo de los administradores de la Compañía y se han observado las disposiciones legales pertinentes.

En mi opinión, los estados financieros en mención presentan razonablemente, la situación financiera de la Compañía ANZONI S.A. al 31 de diciembre de 1.999, los resultados de sus operaciones de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, y lo que dispone la Ley de Compañía.



*Agustina Aguilar C.*  
CPA. AGUSTINA AGUILAR  
COMISARIO

05 JUN. 2000